



Masterhacks - La Comisión Europea acusó hoy a Facebook por haber proporcionado información falsa o engañosa durante el proceso de investigación para aprobar la compra de WhatsApp en 2014.

Facebook aseguró que «Sería imposible establecer una vinculación automática confiable», entre la información de las cuentas de los usuarios de ambas redes sociales. Pero, en agosto de este año, WhatsApp anunció que sus usuarios podrían vincular sus números de teléfono con sus perfiles de Facebook.

La Comisión afirma que Facebook y WhatsApp ya tenían el potencial de vincular automáticamente los datos de sus usuarios en 2014 y cree que Facebook incumplió las leyes de competencia al proporcionar de forma intencionada o negligente, información falsa o distorsionada durante la investigación.

Por lo tanto, Facebook tiene hasta finales de enero para responder a las acusaciones. La aprobación de la compra de WhatsApp no se verá afectada pero Facebook podría enfrentarse a una multa de hasta uno por ciento de su facturación. En 2015, la facturación de la red social ascendió a cerca de 18 mil millones de dólares, y en los tres primeros trimestres de 2016, sus ventas fueron de 18,800 millones de dólares.

«Siempre pusimos a disposición informaciones correctas sobre nuestras posibilidades técnicas y nuestros planes», dijo un portavoz de Facebook. La compañía está segura de que sus afirmaciones se confirmarán cuando se haga una comprobación detallada.

Actualmente, se asegura que Facebook no tiene acceso al contenido de los mensajes que se intercambian por medio de WhatsApp, entre otras cosas, ya que se encuentran encriptados.